Nuestro Programa

Las funciones que esta publicación se propone realizar son principalmente dos: llenar un vacío y defender una conquista.

El vacío que debe llenar es el que se siente a primera vista, por la ausencia completa de un diario que ostente claramente y difunda con tenacidad los ideales revolucionarios; porque hasta ahora y desde la ocupación de la capital por los defensores de la libertad, la prensa no ha cumplido debidamente su misión; los periódicos que han visto la luz bajo los pendones de la revolución triunfante, todos, cual más, cual menos, más bien se han ocupado de adular o de atacar a los jefes de facción, ya se encuentren en el propio o en el extraño bando, que de afirmar en la conciencia nacional los principios de la revolución; y mientras ésta se divide, la reacción que es el enemigo común de los diversos bandos sonríe a unos, queriendo atraérselos, y acecha o calumnia a otros, con la intención de traicionar a todos en el momento oportuno.

Tiempo es ya de que la prensa cumpla con su obligación, señalando tenaz, implacable y valientemente a los verdaderos enemigos, donde quiera que se encuentren, así tengan que ir a buscar a estas fieras en sus propios cubiles.

No es suficiente el triunfo militar obtenido, éste necesita completarse moralmente y consolidarse en la conciencia del pueblo.

Maquiavelo y Loyola acechan, el "divide y vencerás" del jesuita ha sido esgrimido muy hábilmente, y la revolución se desgarra a sí misma.

Pero afortunadamente aún es tiempo de salvarla y a esto deben tender nuestros esfuerzos; el instante es crítico, el momento histórico es quizá definitivo.

La revolución está encerrada en un dilema inexorable: se unifica o se nulifica.

La lucha actual no tiene justificación, aunque puede tener explicación. Misión sublime la de la prensa que se ocupe, no de injuriar a los revolucionarios que no piensan exactamente igual a nosotros, sino la de pugnar por el abrazo fraternal que venga a terminar esta lucha, y contribuya a consolidar el triunfo de la revolución y aniquilar completamente a la reacción.

El otro fin que se propone este agente del progreso es el de defender y difundir los ideales contenidos en el Plan de Ayala, por más que dos sean bien conocidos y hayan sido tenazmente defendidos por millares de compañeros que ven en ese plan las síntesis de sus anhelos: poseer un pedazo de tierra.

Esta aspiración es y ha sido la médula de la revolución, que ante todo es agraria y ha comenzado a ser una hermosa realidad, devolviendo a muchos pueblos las tierras de que tan inicuamente se les había despojado.

No venimos, pues, a adular a los magnates, ni nos importa el triunfo de las personas sino el de los principios, por los que tanto ha sufrido el pueblo y tantas lágrimas se han derramado.

LA REDACCION.

Al Margen de una Protesta

Con motivo de la clausura de dos periódicos, varios delegados de la Soberana Convención han publicado una protesta en la que invocan la libertad de la prensa y exhuman citaciones de Víctor Hugo.

Siendo otros los tiempos y otras las circunstancias, la protesta fué extemporánea y cayó en falso sin despertar el menor interés entre el público a quien iba dirigida.

Cuando Víctor Hugo levantaba su voz portentosa en defensa de la libertad de imprenta, protestaba entonces contra la *mordaza* puesta a la prensa por Napoleón le Petit, el déspota que escaló el poder pasando sobre *montones de cadáveres*; protestaba contra el atentado *cometido por un usurpador que rompía las plumas* y ahogaba las voces de los que luchaban por la Libertad y la Justicia; y por lo tanto *fueron* equivocados los señores protestatarios al invocar al gran pensador, porque los *tiempos* y las circunstancias no son comparables; no pueden *juzgarse del* mismo modo los atentados liberticidas de un tirano y las medidas revolucionarias de un pueblo que está en rebeldía contra sus opresores.

Hubiérase comprendido la *protesta* de los señores delegados si, en ocasiones idénticas, *hubiesen elevado* anteriormente la voz.

Pero callaron cuando en enero último fué clausurado "El Mundo" y cuando en meses anteriores se clausuró "El Radical" y se alojó a su director en la Penitenciaría.....

Callaron cuando al entrar triunfantes en la capital las fuerzas constitucionalistas se incautaron del *edificio*, de las prensas, del material de "El Imparcial."

¿Por qué entonces su acendrado amor a la libertad de la prensa no les hizo pedir que se devolviera a Reyes Spíndola los medios de combatir y ultrajar a los principios y los hombres de la Revolución?

En nombre de la libertad ¿consentirían la reaparición de "El Debate," de "La Tribuna," de "El País?"

"Por qué *fué bien incautarse* del material, prensa y muebles de "El Imparcial" para publicar en su lugar "El Liberal" y "El *Monitor*" y *fué* mal suprimir "El Monitor" para substituirlo por EL RENOVADOR?

La verdad es que muchas veces, digamos siempre, las medidas revolucionarias obedecen a leyes y *necesidades* que parecen en contradicción con las *aspiraciones* de la Revolución.

La Revolución, sea política, sea social, es un *estado de guerra*, y en tiempo de guerra no se proporcionan armas al pertrechos al enemigo; bien al contrario, se le quitan.

La Convención francesa colgaba y guillotinaba los autores, impresores y repartidores de libelos *y folletos enemigos* de la Revolución. La Comuna de *París* suprimió la prensa vil, vendida y reaccionaria de Versalles.

Convencionistas y *comunalistas* hicieron bien.

Y cuando, triunfante, nuestra Revolución redentora ahuyentó la horda de periodistas *vendidos*, aniquiló la prensa mercenaria, portavoz de la dictadura y de los cuartelazos, hizo bien.

Y al ver los revolucionarios, que *sobre los escombros* de dicha prensa brotaban retoños gubernativos; al darse *cuenta que el solo cambio* habido fué el del título del periódico, pero no los métodos; al cerciorarse que continuaban publicándose editoriales tendenciosos y ditirámbicos en pro de una bandería, olvidándose *por completo* de los principios de la Revolución; cuando fué evidente que los nuevos periódicos no solamente salían de los mismos moldes tipográficos sino también de los mismos moldes *intelectuales*—estacionarios o retrógrados; cuando se vieron las mismas "cabezas" escandalosas, los mismos bombos personalistas, las mismas noticias "amarillas", tendenciosas y sabiamente *cuisinées*.

Al ver aquello, y al darse cuenta que el *cuarto poder* era *siempre* de parte de los capitalistas, de los poderosos, de los políticos acomodaticios, la Revolución—que no es la Ley, sino un medio de lograr su establecimiento sobre bases de Libertad y de Justicia—la Revolución se hizo *otra vez* justiciera e implacable, expulsó los *fariseos del* templo, inyectó sangre nueva en el organismo corrompido...

E hizo bien.

La Ciudad Sigue Presentando Escenas de Dolor por la Escasez de Cereales

Y por su parte las Autoridades continuan haciendo gestiones para adquirir semillas a fin de calmar al pueblo hambriento

EL PUBLICO FRENTE A LA BODEGA DE LA CALLE DE MARZA-LIEGO.

ATENDIENDO A UNA MUJER INSOLADA.

Ayer fué sin duda el día en que el maíz ha alcanzado el precio más alto. En las pocas partes donde la gente le encontró pudo adquirirlo al elevado precio de un peso el cuartillo. La razón de esta alza es que, durante tres días, no ha llegado a México ningún cargamento del codiciado grano.

Para averiguar lo que hubiera sobre el particular, ocurrimos a las oficinas de la Estación de Colonia, donde se nos informó de que con motivo del descarrilamiento de que damos cuenta en otro lugar, ayer *no se recibió* en la capital ni una carga de maíz.

Respecto a las gestiones hechas por el Ejecutivo para, de acuerdo con el decreto respectivo de la Convención, adquirir semillas para venderlas al pueblo, hasta la fecha no han podido ser satisfechas de una *manera favorable*: sólo se han conseguido cerca de doscientas cargas que el lunes fué vendido al precio de veinte centavos cuartillo, en varias comisarías de Policía. Sin embargo, se tienen esperanzas de que, para la noche de hoy, se reciban algunos centenares de cargas de maíz que se encuentran en diversas estaciones del ferrocarril a Tultenango.

Como decimos, el último lunes se vendieron en varias de las comisarías de policía doscientas cargas de maíz que fueron adquiridas para su venta al pueblo, lo cual dió margen a algunos accidentes lamentables, aunque no de gran significación.

En la octava comisaría, que fué uno de los puntos en donde la aglomeración fué mayor, hubo varios casos de insolación, especialmente de mujeres del pueblo, algunas de las cuales se hallaban a las puertas de la demarcación policial desde las primeras horas de la mañana.

Por fortuna, en cuanto se registró el primer caso, que fué el de una mujer del pueblo, la Cruz Roja se presentó en el lugar de los acontecimientos, prestando a la insolada la ayuda necesaria.

Los primeros auxilios a los insolados, que fueron tres en la octava comisaría y dos en la segunda, se les prestaron en el lugar en que el hecho tuvo lugar. Después se trasladó a los enfermos a las oficinas respectivas, para que en ellas se los atendiera.

La verdad sobre el secuestro de la Sta. Alicia Thomas

El Consulado de Francia tomará por su cuenta la representación de la parte civil en este interesante asunto

Con motivo del secuestro de la señorita Alicia Thomas, las autoridades respectivas a las que turnó el caso, han estado haciendo algunas gestiones, con el objeto de encontrar a la secuestrada, así como a los culpables, a quienes se aplicará el justo castigo a su abominable acción.

Uno de nuestros reporteros hizo ayer varias gestiones, a efecto de conocer en todos sus detalles el hecho que hasta ahora no se conoce sino de una manera superficial: sólo por el relato que a los padres de la secuestrada hizo la sirvienta que acompañó hasta el momento del secuestro a la señorita Thomas.

COMO FUE EL SECUESTRO.

De las investigaciones hechas por el reportero, se desprende que la referida señorita Thomas pasaba por la esquina de las calles de Colón y San Diego, cuando un hombre que bajaba de una carretela se acercó a ella y la obligó a que subiera en el coche, en compañía de la sirvienta, valiéndose para ello, primero, de engaños; pero como éstos no dieran resultado, de amenazas, con las cuales logró hacer que la atropellada lo siguiera.

Ya en el coche, la secuestrada y la sirvienta pudieron ver que en el interior del vehículo había otros dos hombres más, a quienes, como al primero, no conocieron, y que, al igual del primero, obligaron a las dos mujeres a guardar silencio.

En cuanto la señorita Thomas y su secuestrador estuvieron en el coche, éste se puso en marcha, dirigiéndose a la calzada de la Reforma, punto en el que se detuvo un momento, por orden de los ocupantes.

Al detenerse el vehículo, cerca de la estatua de Carlos IV, uno de los ocupantes ordenó a la sirvienta que acompañaba a la señorita Thomas que bajara de él, a lo que ella se opuso, viéndose al fin obligada a hacerlo, contra toda su voluntad.

En cuanto la sirvienta bajó, el coche siguió su camino hacia el Paseo de la Reforma, donde se perdió algunos momentos después.

El vehículo, según se desprende de las averiguaciones que ha hecho la familia de la raptada, se dirigió a la vecina Prefectura de Tacuba, punto al que parece que llegaron algún tiempo después. A partir de esto, no se ha logrado saber nada respecto al paradero de la señorita secuestrada.

Los datos que se conocen han sido proporcionados, en su mayor parte, por la criada, que se presentó al día siguiente en la casa, contando todo lo ocurrido a su ama, y agregando que no conoce a los secuestradores de la expresada señorita, pero que si los volviera a ver, los reconocería inmediatamente.

EL CASO EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES.

Como era de suponerse, en cuanto el padre de la señorita Alicia Thomas tuvo conocimiento de lo ocurrido, presentó la correspondiente queja a las autoridades competentes, que, como llevamos dicho, desde ese momento han iniciado las gestiones necesarias para lograr esclarecer los hechos y aplicar al culpable o a los culpables el condigno castigo.

Hasta estos momentos, muy pocas han sido las diligencias que se han podido practicar, porque el padre de la secuestrada no tiene, por el momento, los documentos que certifican su paternidad; pero, en vista de ello y a solicitud del interesado, se ha facultado al quejoso para que en este caso excepcional, pruebe el derecho que le asiste, presentando los testigos que sean necesarios, entretanto se pueden recibir en ésta los documentos precisos para probar su paternidad.

Asimismo, hemos sabido que el señor Thomas se ha dirigido al Consulado de Francia, para lograr que la representación de su país tome cartas en el asunto e influya con las autoridades para que el caso se tramite de la mejor manera.

Todo el Profesorado felicitó ayer al Sr. Gral. Montaño

Una comisión de la Sría. de Justicia estuvo a presentar sus respetos al nuevo Ministro de Instrucción

Durante el día de ayer, recibió innumerables felicitaciones el nuevo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, general Otilio E. Montaño, por haber sido designado para desempeñar dicho puesto.

Entre las varias comisiones que fueron primero a felicitarlo, se encontraba la de la Secretaría de Justicia, que estuvo integrada por los Jefes de las secciones del referido Ministerio, que tuvieron frases encomiásticas para el general Montaño, y le manifestaron que esperaban que las relaciones que habían tenido esas dos Secretarías seguirían siendo tan cordiales como siempre y que trabajarían por ver pronto realizados los ideales *revolucionarios*.

El Ministro de Instrucción Pública contestó dando las más expresivas gracias por las muestras de simpatía de que había sido objeto.

También fueron muchas comisiones del profesorado de las diversas escuelas de la metrópoli que acudieron a hacerle presente al general Montaño su enhorabuena e indicarle que estaban dispuestos a colaborar empeñosamente a su lado.

Quinientos empleados de comercio piden un sueldo mayor

Presentarán un memorial a sus patronos haciendo su petición en vista de la escasez de víveres actual

Ayer por la tarde se efectuó, en el local del Cine Star, una junta de empleados de comercio, en la que se discutieron algunos asuntos de importancia para los reunidos.

La sesión a que nos referimos, compuesta de más de quinientos empleados comerciales, tuvo principio cerca de las siete y terminó después de las nueve.

Una de las personas que se reunieron en el Cine Star, manifestó a un reportero de EL RENOVADOR, que mañana se efectuará otra reunión, en la que habrán de tratarse las bases para dirigirse a los patronos de los establecimientos comerciales, en demanda de aumento de sueldos.

Llegaron los cadáveres de 2 víctimas de V. Huerta

Cerca de Cuernavaca fueron capturados los señores Jesús y Carlos Vázquez, por el Cnel. Leandro Peza

Ayer fueron traídos a la capital de la República los restos de los señores Jesús y Carlos Vázquez, el primero ferrocarrilero y el segundo profesor, fusilados el año de 1913 cerca de la hacienda de la Carolina, punto situado a inmediaciones de la Loma.

Los expresados señores fueron hechos prisioneros en las inmediaciones de Cuernavaca por el excoronel huertista Leandro Peza, quien ordenó su fusilamiento después de haberlos sujetado a varios tormentos indignos de un jefe militar.

ESTUVO A PUNTO DE MORIR EL DELEGADO ALBINO ORTIZ

Por datos que pudimos recoger, sabemos que al ser detenidos los señores Carlos y Jesús Vázquez, lo fué también el delegado Albino Ortiz, representante en la soberana Convención Revolucionaria, del general Manuel Palafox. El delegado Ortiz pudo salvarse, logrando escapar de sus aprehensores, gracias a un ardid bastante ingenioso que nos fuera relatado por un testigo presencial de los acontecimientos.

El ardid a que nos referimos consistió en rasgarse totalmente el saco, por la espalda, con lo que logró escapar de sus aprehensores, sano y salvo, dejando en manos de ellos el saco dividido en dos partes.

Gracias a esa estratagema, el señor delegado Ortiz llegó hasta Cuernavaca, mientras sus infortunados compañeros de armas y correligionarios perecieron víctimas de la barbarie del coronel Leandro Peza.

LOS RESOS SON EXHUMADOS

Hace algunos días se procedió a la exhumación de los restos de los señores Vázquez, que se encontraban enterrados cerca del punto en que fueron pasados por las armas. Ya exhumados los cadáveres fueron enviados a la metrópoli, llegando ayer por la tarde y siendo poco tiempo después instalados en una capilla ardiente, donde se les veló durante toda la noche.

Al velorio de los señores Carlos y Jesús Vázquez asistieron numerosas personas, en su mayor parte revolucionarios surianos que estimaron mucho los altos ideales por los que fueron sacrificados los infortunados hermanos Vázquez.

MUERE EL CORONEL LEANDRO PEZA

No hacía sino unas semanas de que se habían registrado los sangrientos acontecimientos que narramos cuando el coronel Leandro Peza, después de sufrir una derrota, fué aprehendido por una fuerza suriana y enviado a una población cercana a la capital del Estado de Morelos.

Ya en ese punto, por disposición de las autoridades militares revolucionarias se procedió a formar un Consejo de Guerra que más tarde juzgó al coronel Leandro Peza, sentenciándolo a sufrir la última pena, pena que causó ejecutoria pocos días después en el mismo sitio.

Como dato complementario y que pinta de relieve la poca estimación con que contara el coronel Leandro Peza, debido a sus numerosas hazañas sangrientas, consignamos el hecho de que cuando se lo juzgaba, los jefes militares que integraban el Consejo de Guerra recibieron numerosas cartas pidiendo que se aplicara al sanguinario coronel la pena capital.

—El día 25 del mes próximo pasado causó alta en el Depósito de Jefes y Oficiales Exfederales, el Capitán 1o. de Caballería, Práxedis Hernández.

—El día 5 del mes próximo pasado, causó alta en el Depósito de Jefes y Oficiales Exfederales, el cabo 2o. de Exploradores del Ejército Exfederal, Gregorio Solís.

Los contratos celebrados con bienes confiscados no tienen valor

La obra emprendida por la Revolución en contra de sus enemigos y de los que directamente participaron en el cuartelazo de Febrero de 1913, sigue su curso, pues además de los numerosos bienes que han sido decomisados por la oficina de Confiscaciones que está bajo la dirección del delegado Alejandro Aceves, ayer se pusieron las cédulas de intervención en las propiedades de los conocidos científicos Javier Torres Adalid, Alberto Páez y del leader huertista Manuel Iduarrázaga.

Las casas confiscadas, se encuentran situadas en las calles de la Ribera de San Cosme 25, y 138 de la primera calle de Durango.

Según nos manifestó el señor Aceves, próximamente nos facilitará una relación completa de los trabajos emprendidos por la oficina de su cargo, en la que se detallarán todas las propiedades que han sido confiscadas desde el 27 de Marzo en que se hizo cargo de la oficina, hasta el día de hoy.

También nos manifestó el señor Aceves, que muchos de los propietarios de las casas confiscadas, con el fin de obstruccionar en la obra emprendida por la Revolución, han simulado *contratos con fingidos inquilinos, los que cuando* son requeridos para que *entreguen el importe de las rentas en la oficina de confiscaciones, presentan recibos* en que aparece que han adelantado las rentas a los dueños, hasta por uno y dos años.

No obstante *esto*, la oficina de *confiscaciones dará como nulos* todos los *contratos* y comprobantes que *figuren pactados con autoridad*.

Festival en la Casa de Cuna

Una fiesta sencilla por su apariencia, pero significativa en el fondo, tuvo lugar en la Casa de Cuna, en honor de la señora Antonia V. de Perche, Rectora de aquel establecimiento.

Las empleadas del plantel felicitaron a la señora Perche, con motivo de su cumpleaños, *o hicieron resaltar en su cariñosa* muestra de afecto la exquisita solicitud de la señora Perche para tratar a los niños de la Casa de Cuna, así como a la servidumbre que cuida de ellos, no buscando otra cosa que todo *género* de dulzuras para *aquellos* que, *apenas llegados al mundo, carecen ya de las caricias paternales*.

AVERIA ESTRECHEZ GONORREA. IMPOTENCIA.
DR. MENDIZABAL, Manrique 12.

Academia de Electricidad Médica,
"DR. DUPLAN"
2a. del Factor, 12. Frente a la Cámara de Diputados.
DIRECTOR: Dr. Carlos A. Maldonado, de las Facultades de México y Universal de Pennsylvania, E. U. A.
Curaciones rápidas y poco costosas, por los procedimientos Eléctricos más modernos, de las enfermedades crónicas o llamadas incurables.
AVERIA "606" y "914." RAYOS X Electrolisis uretral.
Honradez Profesional. Discreción Absoluta.
Estricta Moralidad.
HORAS DE CONSULTA: De 9 a 1 y de 4 a 8.
Domingos y diasfestivos, de 9 a 12.

LA VOZ DE ABAJO

En este periódico se acogerán y publicarán, razonadas y comentadas, según un criterio justo y abiertamente popular, todas las quejas y denuncias que el público quiera mandarnos.

No importan, para ello, ni la manera como vengan escritas, ni la calidad de la persona que nos las envíe.

Basta con que las quejas tengan fundamento y el relato sea veraz.

En general y en principio, todo esto periódico estará dedicado en cuerpo y alma al sentimiento del público, que tendrá en él el más leal adalid de sus intereses y de su razón; pero, en particular y a fin de hacer más ostensible y más viva la humilde voz sin eco, la tímida voz de abajo,—apenas proferida hasta ahora y casi nunca oída—vamos a fijar una sección que titularemos *La voz de abajo* y que será a modo de caja acústica o portavoz que lleve a todas partes, resonante y claro, el doloroso latido del alma nacional.

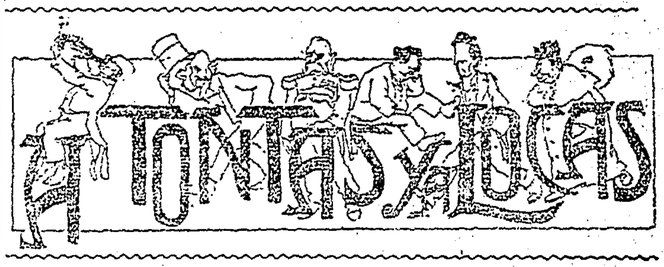

LA REACCION

Los reaccionarios se lamentan.-El pánico de la confiscación. Intimidades científicas.-Lenguas viperinas.-¡Váyanse!

Los *reaccionarios*, esos señores que se confesan cada siete minutos, se lavan los pies con agua de Seltz, se desayunan con berrugueitas de canario, tienen un loro que sabe rezar la letanía, decir Viva Huerta, y poseen fincas, a nombre de algún extranjero, en casi todas las calles de México, están de no les llega la camiseta a la concha.

Desde que la Revolución ha confiscado algunas, del BILLON Y MEDIO de propiedades que tiene en México el señor Ives, los hijos de la reacción han echado las barbas a remojar y han puesto el grito en el cielo.

¡Qué atrocidad! ¡Eso no tiene perdón de Dios! ¡Comienzan con Limantour.... seguirán con nosotros y.... quitarnos lo que tanto trabajo nos ha costado ROBAR, es una iniquidad!

Así gritan, más desesperados que un gato con dos pares de bandarillas de fuego, arrancándose un mechón de pelos del flequillo.

Los *reaccionarios*, que en la época de los Calmanes del Nilo con charreteras y casco, se entretenían en jugar en El Jockey Club el dinero que les daban las concesiones de Huerta, arrullados por las descargas que en Tlalnepantla producían los fusiles asesinos, al acabar con la vida de algún hombre libre, tiemblan ahora como una vieja histérica, ante la perspectiva de que la Revolución confisque sus bienes.

Eso es lo que les preocupa. Quitarles la renta mensual, que les permite tener chalet, los automóviles, piano de cola, reloj de pulsera, una brigada mixta de criados, usar crema Adelina Patti para el cutis, tacones Luis XV, y tinta china para las canas, es dolorarles a trabajar, y trabajar es lo que quieren evitar a todo trance, y por lo que con una valentía digna de un CHOTO, se han enfrentado con la Revolución.

¿No lo quieren ustedes creer....? Pues sí, señor; así como suena; enfrentarse; luchan y lo hacen empleando una arma terrible: ¡LA LENGUA!

Con ella pretenden desprestigiar a la Revolución, propalando noticias alarmantes, y con ella elevan, en novenas, triduos y DUETTOS, sus preces a San Expedito, rogándole que vuelva a regir los destinos de México, Fray Francisco León de la Barra o el cura párroco de Nativitas.

—Lupe; ¿has visto a Portillo?—pregunta a su digna consorte el exgobernador huertista de Malacatlán.

—Sí, y por cierto que está el pobre con la cabeza que parece un balón de football.

—¿Pues qué le ha sucedido?

—Que ayer comenzó a hablar mal de la Revolución a la puerta de una carnicería, y el carnicero, que por lo visto es revolucionario, le oyó y le dió con el tobillo de un buey en la cabeza.

—¡Pobrecillo!

—Si le ves no le conoces. Para vendarle ha tenido que emplear el doctor las pantallas de tres cinematógrafos.

—¿Tan inflado está?

—Como que Don Luis el sombrerero ha dicho, que antes de hacerle un sombrero a la medida, prefiere envenenarse.

—¡Maldita Revolución....!

—Y tú ¿qué noticias tienes?

—¡Malas, malísimas! Que la Revolución está confiscando propiedades mal adquiridas, y que como se enteren de que tu pobrecito padre, que en paz descanse, era un ladrón, que despojó a los indios de Texmelúcan del rancho LOS JUANETES vamos a tener que comer pellejos con engrudo.

—¡Dios mío!

—De todas esas cosas tienen la culpa los radicales, y particularmente Soto y Gama.

—¡De qué buena gana le pisaría un callo!

—¡Jesús nos ampare!

—¡Y San Antonio!

—Ahora que dices San Antonio; ¿por qué no lo enciendes vela y media de cera y le pides que nos saque de este atolladero?

—Tienes razón.

—Dile que *si nos* concede su amparo, y la Revolución no se entera de las canalladas de tu buen padre, le ofrecemos una novena, dos misas y un impermeable.

—¿No le parecerá poco?

—Puedes ofrecerle, de paso, una lancha de gasolina.

—Sí, así se tomará más interés. Bueno, entonces te dejo; voy a comprar las velas.

—Yo en tanto voy a decir por ahí, que no tomen los billetes de dos caras.

Por supuesto, que a pesar de lamentaciones y de su campaña jesuítica, la única que son capaces hacer los reaccionarios, la Revolución sigue su marcha triunfal haciendo justicia siempre, y, entre otras cosas, poniendo a los despojados en posesión de lo que les fué arrebatado con toda injusticia.

Y para terminar vaya un consejito a los enemigos de la Revolución: En Europa hay un sin número de conventos de frailes, en los cuales se pasa muy bien la vida confeccionando babuchas o encaje de bolillos. Allí están haciendo la mar de falta!

¡Váyanse....! por que aquí no sirven para nada.... ¡ni para hacer el ridículo!

ARLEQUIN.

Licencia al Jefe de la Sección de Educación Normal

El señor don Everardo Gallardo, nombrado jefe de la Sección de Educación Normal y Especial, del Ministerio de Instrucción Pública, solicitó del señor general Montaño una licencia para separarse del puesto que venía desempeñando.

En el acuerdo de ayer fué concedida dicha licencia, y hoy probablemente se hará la designación de la persona que substituya al señor Gallardo durante su licencia.

PROSTATITIS, IMPOTENCIA

Mi tratamiento específico para la curación real y positiva del mal, ayuda a la Naturaleza a corregir ese estado prevaleciente, por desgracia, en el HOMBRE.

Proporciona nueva fuerza, ánimo y vitalidad a todo el que lo prueba. La congestión—causa de la enfermedad—experimenta en seguida alivio, permitiendo que afluya a las partes débiles y en apariencia agotadas, sangre fresca impregnada de vitalidad.

La cura más reciente y más eficaz conocida a la ciencia médica. El descubrimiento médico Alemán más moderno y de mayor trascendencia que está siendo introducido en México hoy día.

Si necesita Ud. el tratamiento, no se demore, venga Ud. a verme en el acto, o escríbame si vivo fuera de la capital. Nada le costará hacerlo.

CONSULTA, RECONOCIMIENTO y FOLLETO, GRATIS.

Dr. Clemente Swaim

Especialista Alemán.

Esq. Avenida Juárez y San Juan de Letrán, Frente al Teatro Nacional.

YO SOY EL UNICO ESPECIALISTA EN LA CAPITAL, QUE CURA A HOMBRES SOLAMENTE.